

- Mejorar la organización entre los responsables de los proyectos que van a incidir en una misma comunidad, para que de manera coordinada programen las actividades a desarrollar con los prestadores de servicio social.
- Mejorar la vinculación entre las instancias de investigación y desarrollo encargadas de hacer llegar la tecnología generada en la universidad a los productores. En la institución se nos presenta este problema, existen resultados de investigación generados por los maestros-investigadores; sin embargo, por la falta de coordinación, esto muchas veces no son conocidos en la Subdirección de Desarrollo y por lo tanto no son transferidos a los productores.
- Que los Maestros-Investigadores que fungen como asesores de estas brigadas tengan experiencia en el área y sean personas comprometidas con el entorno social. Así mismo, se les otorgue un estímulo económico por el desarrollo de estas actividades, ya que por la naturaleza de las mismas, se llevan a cabo los fines de semana o período vacacional.
- Es necesario que se establezcan vínculos con dependencias del sector que operan en las comunidades donde se está trabajando, para fortalecer los proyectos y de esta forma se tenga un mayor impacto con el Sector Productivo.
- Que la Subdirección de Desarrollo funja como centro de vinculación entre la Universidad y el Sector Productivo para que los funcionarios responsables posean la capacidad de gestoría y decisión que permita un proceso de enlace más eficiente.
- La supervisión continua de las actividades realizadas por los prestadores de servicio social que conforman las brigadas nos permitiría hacer una evaluación de los resultados obtenidos, y reorientar las acciones si así se requiere.

La universidad a través de su función de desarrollo ha venido participando en procesos de desarrollo rural con proyectos de esta índole que son operados por profesores-investigadores y prestadores de servicio social por la Subdirección de Desarrollo.

Como ejemplo de algunos proyectos que se están llevando a cabo con prestadores de servicio social podemos mencionar:

Establecimiento de hortalizas en el sureste de Saltillo.

Este proyecto tiene como objetivo transferir la tecnología derivada de la investigación a las amas de casa de las comunidades de escasos recursos. Se están atendiendo 25 ejidos con huertos de diferentes especies hortícolas, demostrándoles que es posible producir sus propios alimentos para mejorar su dieta alimenticia con productos variados y de alta calidad.

Se establecieron dos modelos de huertos hortícolas.

El tipo más económico para otoño-invierno tiene dimensiones de 4X4=16 m<sup>2</sup>. Las dimensiones del modelo completo de 5X4=20 m<sup>2</sup> con un pasillo en el centro de 75 cm de ancho., las especies se establecieron por dos métodos:

Trasplante	Siembra directa
lechuga	acelga
repollo	cilantro
coliflor	rábano
brócoli	zanahoria
cebolla	betabel

Se pretende una asociación de especies de otoño-invierno, que de acuerdo a sus características de madurez (hojas, bulbo, tubérculos y tallos), se establecen en el huerto para aprovechar óptimamente el espacio y además para producir una diversidad de frutos que nos den la canasta completa y una producción suficiente para una familia de ocho miembros. Para el riego del huerto se les recomienda a las amas de casa usar el desecho de agua de enjuague de trastes y ropa.

### Capacitación en el manejo y transformación de los productos agropecuarios y sus derivados.

La creación de agroindustrias familiares permite importantes beneficios económicos y nutricionales, así como un mejor aprovechamiento de los recursos producidos en las comunidades rurales. Capacitar a personas de escasos recursos en técnicas sencillas de manejo y transformación de los productos agropecuarios (carne, leche, frutas y hortalizas), dará lugar a un mejor aprovechamiento de estos productos, además de una diversificación en el consumo de los productos derivados. Los prestadores de servicio social son capacitados por el responsable del proyecto, y éstos a su vez los transmiten a los grupos de personas mediante pláticas directas con apoyo de los materiales didácticos necesarios. Los procesos prácticos son realizados en su mayor parte con los materiales y equipo con que cuentan los laboratorios.

Las principales actividades que se desarrollan en el proyecto son:

#### a) Tecnología de productos lácteos y su control de calidad.

- Higiene y conservación
- Transformación de leche en quesos (regionales, tipo francés, especiales)
- Elaboración de leches fermentadas (yoghurt)
- Preparación de dulces de leche
- Empleo de subproductos

#### b) Tecnología de productos cármicos (cerdo)

- Preparación de carnes para su industrialización
- Elaboración de productos embutidos crudos y cocidos
- Elaboración de productos ahumados
- Aprovechamiento de subproductos

#### c) Tecnología de frutas y hortalizas

- Productos conservados por azúcar
- Productos en salmuera
- Productos en escabeche
- Jugos y néctares

### Otros proyectos en los cuales participan prestadores de servicio social son:

Manejo de animales de traspato, utilización del concentrado de alfalfa, soja, amaranto, elaboración de artículos de limpieza, piscicultura, apicultura etc. Además existen proyectos de transferencia de tecnología como: materiales mejorados y su paquete tecnológico, acolchado, uso y elaboración de compostas, ácidos húmicos, prácticas para efficientar el uso del agua, manejo holístico de los recursos, nutrición mineral de ganado, reproducción etc. Todos esos proyectos tienen como finalidad la participación ordenada y consistente de la UAAAN en los procesos que inciden en el bienestar de la familia rural y el desarrollo comunitario.

### DESARROLLO DEL TEMA:

Hablar de contribuir a la sociedad algo de lo que da al educando es digno de mencionarse, mas sin embargo, es necesario mencionar que, el educando que realiza un servicio social sin estar en contacto con la realidad profesional de su área de estudio es una pérdida de tiempo. No quisiera poner en discusión la esencia del artículo V Constitucional, pero creo conveniente asentar que es posible y deseable que nuestros jóvenes educandos se familiaricen con el área de su estudio, ya que es ahí donde finalmente tendrán cabida; no es lógico pensar que por pertenecer se haya tomado el utilizar a los prestadores de servicio social como aquellos que deben realizar las tareas más elementales dentro del sector gubernamental, como son el llevar y traer oficios, arreglar los papeles en un escritorio y en ocasiones hasta traer los refrescos y comidas.

**SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES**

**ING. ELÍ GONZÁLEZ RÍOS**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA**  
**COORDINACIÓN UNIDAD SALTILLO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**

**INTRODUCCIÓN:**

El artículo V Constitucional y las Leyes Federales de Educación y Profesionales establecen que, todo educando de nivel superior debe ser sujeto a utilizar una parte de su tiempo a fin de realizar tareas en beneficio de la sociedad, misma que se establece como una retribución a su formación profesional.- Así también, dentro de ese lapso que debe dedicar a esas tareas conocidas ellas como servicio social, el educando no debe recibir remuneración alguna por sus servicios, pudiendo ser estos dentro o fuera de su área de trabajo y además, a la fecha el servicio social debe prestarse únicamente a instituciones del sector gubernamental o dentro de las mismas instituciones de educación superior.

En algunas instituciones de nivel superior además del servicio social, se han implementado las prácticas profesionales, las cuales si bien es cierto que dentro de las instituciones se encuentran reglamentadas, no existe a nivel nacional una legislación sobre el caso, por lo cual, hasta este momento, los esfuerzos que se realizan para vincular a los educandos con el Sector Productivo, no han tenido los frutos que se desean.- Si bien es cierto que normalmente dentro de estas prácticas profesionales se requiere una remuneración económica hacia el educando, ésta no ha sido debidamente estudiada y por lo mismo en forma general no es congruente con el trabajo que el educando desarrolla, razón por la cual no se encuentran tan difundidas dentro de las instituciones a pesar de que, es el medio ideal en que los estudiantes tienen contacto con la realidad profesional.

Existe una razón adicional que no permite la realización de las prácticas profesionales; ella es, la desconfianza del Sector Productivo hacia las instituciones de nivel superior cuando son éstas públicas, en cambio, ofrece muy frecuentemente su voto de confianza hacia instituciones particulares, creándose así un círculo vicioso que tiene como consecuencia final la no utilización de profesionales de instituciones públicas en la medida que pudiera darse ésta.

**OBJETIVOS:**

- 1.- Que sin perder la esencia del artículo V Constitucional sobre el servicio social, se permita a los jóvenes educandos acceder a prestar sus servicios dentro del Sector Productivo, pudiendo ser éste tanto Gubernamental como de la Iniciativa Privada, siendo ideal que su servicio lo prestaran dentro del área de su estudio, lo cual les permitiría tener un contacto con el medio en que se desarrollarán, con lo cual pudieran aumentar sus capacidades para ser más competitivos.
- 2.- Que exista una estrecha vinculación entre las Instituciones de Educación Superior y el Sector Productivo a fin de que las prácticas profesionales se lleven dentro de un marco armónico e inter-relación, mismo que será en beneficio de ambos, ya que al existir esta inter-relación, deberá de existir también una congruencia entre los planes y programas de estudio y las necesidades que el Sector Productivo está demandando.

**DESARROLLO DEL TEMA:**

Hablar de retribuir a la sociedad algo de lo que da al educando es digno de mencionarse, mas sin embargo, es necesario mencionar que, el educando que realiza un servicio social sin estar en contacto con la realidad profesional de su área de estudio es una pérdida de tiempo.- No quisiera poner en discusión la esencia del artículo V Constitucional, pero creo conveniente asentar que es posible y deseable que nuestros jóvenes educandos se familiaricen con el área de su estudio, ya que es ahí donde finalmente tendrán cabida; no es lógico pensar que por retribución se haya tomado el utilizar a los prestadores de servicio social como aquellos que deben realizar las tareas más elementales dentro del sector gubernamental, como son el llevar y traer oficios, arreglar los papeles en un escritorio y en ocasiones hasta traer los refrescos y comida.-

Pensemos por un instante que estos jóvenes educandos son personas que en muchas ocasiones a base de un gran esfuerzo realizan sus estudios y que tienen capacidad y conocimientos que les permite realizar tareas afines a su educación muchas de las veces con gran precisión y responsabilidad, haciéndolo ello sin recibir remuneración alguna y si entregando su saber donde se requiere.

Es justo pienso yo, que cuando menos se les permita realizar tareas en base a sus conocimientos para que puedan ellos demostrar que pueden y quieren hacer las tareas encomendadas tan bien como lo pudiera realizar el personal de base del área donde se encuentren asignados.

También es cierto que, debido al incremento de estudiantes de las instituciones de educación superior, el sector gubernamental no tiene cabida para todos nuestros jóvenes prestadores de servicio social, por lo cual se requiere de una apertura hacia el Sector Productivo, beneficiándose así las instituciones y la Iniciativa Privada.

De existir esta apertura de Servicio Social hacia el Sector Productivo, es congruente pensar en prácticas profesionales también, únicamente se requeriría de una reglamentación sobre el particular, su aplicación y la vinculación.- Hablar de vinculación es hablar un tema amplio de reciprocidad; no existe institución de educación superior que no se jacte de tener varios convenios de vinculación con el sector productivo, pero, yo quisiera que pensáramos, realmente, ¿cuántos de estos convenios están operando?.- No es lo mismo realizar un convenio en papeles y realizarlo en la práctica; la razón que yo pienso por la que no han funcionado es muy simple, no hay una calendarización fiel de actividades, no hay un compromiso formal de los firmantes y lo peor de todo, no hay un seguimiento del programa, lo que se traduce finalmente que al no existir esta vinculación, las instituciones de nivel superior egresan profesionales que en muchas de las veces no responden a las demandas del Sector Productivo, y éste no los contrata por no serles útiles, creándose así un círculo vicioso que al final de cuentas los egresados no encuentran trabajo y el sector productivo tiene que recurrir al extranjero por tecnología que quizá con un poco de vinculación con las instituciones de nivel superior hubiese adquirido en México.

Quizá sea utópico pensar en que el Sector Productivo vea a las Instituciones de Nivel Superior como una institución que le permitirá resolver sus problemas tecnológicos y humanos dentro de la empresa con una confianza plena, pero, es ahora cuando tenemos el deber de realizar todos aquellos pasos que nos permitan realmente vincularnos a fin de que los pasos que demos sean fuertes, seguros y alcancemos nuestras metas.

Las Instituciones de Nivel Superior debemos propiciar cambios, ya que si inter-actuamos con el Sector Productivo podremos conocer realmente sus necesidades y en buena medida modificar nuestros programas y planes de estudio para cumplir los requerimientos que ellos nos demandan, dándoles así a nuestros educandos una oportunidad de trabajo; seamos propositivos, pensemos en nuestros jóvenes y recordemos que cuando nosotros fuimos estudiantes queríamos ser los mejores del mundo, démosles la oportunidad por medio de la vinculación y estemos seguros que al final la satisfacción será plena.

**CONCLUSIONES:**

El servicio social y las prácticas profesionales deben ser el elemento que coadyuve, a través de la vinculación Instituciones de Nivel Superior - Sector Productivo, a nuestros egresados estar en contacto con la realidad profesional y poder así aspirar a ser un profesional capaz y competitivo.

**PROGRAMA EMPRENDEDOR.**

**LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS.**

**M.C. RIGOBERTO LÓPEZ ZAVALA**

En agosto de 1992, el programa emprendedor de esta Institución, formalizó y contrajo un compromiso con las diferentes carreras que se imparten en ella; la creación de dinámicas de desarrollo con la finalidad de fomentar la cultura emprendedora en los estudiantes.

El objetivo de este compromiso, fue el de diagnosticar el potencial emprendedor en cada carrera a través de un proyecto de empresa, con la asesoría y capacitación del responsable del programa y basados en modelos, asesorías y capacitación de otras instancias, como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el departamento de proyectos especiales de la Panamerican University del Estado de Texas, en los Estados Unidos de Norteamérica, Desarrollo Empresarial de Monterrey (DEMAC) y el propio programa de la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Rodhe (Antes Facultad de Ciencias Agroindustriales).

Es así, que a cuatro años y medio de haber iniciado el programa emprendedor en esta Unidad se hace realidad un sueño: la "Primera Expo-Reynosa Emprendedores"

**EXPOSICIÓN DE PROYECTOS.**

El 7 de marzo se llevó a cabo una sesión de planeación en las oficinas de NAFIN, en esta junta, DEMAC, la U.A.T. e instituciones participantes sugirieron la organización propuesta de la Expo y en función de esto se decidieron los siguientes puntos: El nombre del evento -Expo Reynosa Emprendedores- un nombre que reflejara que se trataba de un evento a nivel de toda la ciudad en donde los alumnos del Programa Emprendedor expondrían sus proyectos; el diseño y reproducción de un Boletín de la Expo para difundir los proyectos, programas emprendedores de las instituciones y sobre todo, los proyectos de los alumnos expositores, es por esto que cada institución se comprometió a redactar un artículo y a describir los proyectos de los alumnos expositores de su escuela.

En la misma sesión de planeación se decidió también que los proyectos concursaran, con el fin de que los alumnos tuvieran una experiencia lo más real posible. Para esto se decidió clasificar a los proyectos, del nivel superior y medio superior y dentro de esas dos clasificaciones agrupar a los proyectos por categoría, resultando las de: Electrónica y Computación, Química-Biológicas, Educación, Domésticos y Alimentos. Cada proyecto competirá con los de su categoría en INNOVACIÓN: En esta área se considera como mejor proyecto aquel que sea mejor a lo ya existente, útil para la sociedad, original, buena calidad, que tenga ventajas competitivas con respecto a productos y/o servicios similares, buen funcionamiento, sistema de producción o de servicio claro; en MERCADOTECNIA: Considerando al mejor aquel producto que tenga publicidad innovadora, que la presentación del producto sea buena, que los integrantes del equipo atiendan bien al cliente, que el público se interese por el producto y que sus clientes potenciales y canales de distribución estén bien definidos; en cuanto al PLAN DE NEGOCIOS: Se considerará un buen Plan aquel que este bien presentado, que tenga buena redacción, que contenga los siguientes puntos: Definición de la empresa, descripción del producto, análisis de mercado, sistema de ventas, organización propuesta y Plan Financiero.

**DESARROLLO DEL TEMA:**

Para hacer la evaluación cada escuela se comprometió a invitar a 10 jueces. Los jueces invitados de las escuelas de nivel superior evaluarán a los proyectos y viceversa.

El número de ganadores por categoría será proporcional al número de proyectos participantes en esa categoría, partiendo de la base de que la categoría menos numerosa tendrá un solo ganador.

La exposición de proyectos de Programa Emprendedor es una actividad que marca el final de un período en donde los alumnos tienen la oportunidad de exponer el trabajo realizado, y al mismo tiempo es el inicio de una nueva etapa ya que

los visitantes y jueces evaluadores darán retroalimentación a los expositores que les permitirá mejorar sus proyectos en empresa, y más aún si se trata de un evento local.

**RESULTADOS EXPO-REYNOSA EMPRENDEDORES 96**

La I Expo Reynosa Emprendedores, se expusieron 101 proyectos con aproximadamente 150 alumnos de 8 instituciones educativas.

La presencia de autoridades de apoyo a la micro y pequeña empresa significó motivación tanto para los coordinadores de programa emprendedor como para los expositores.

El compromiso de las instituciones Educativas y los organismos de apoyo es dar seguimiento a los proyectos para que los jóvenes, que así lo decidan, los lleguen a operar creando su propia empresa.